

RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA										
Profesorado:	Irene Arrizurieta e Irene Miguelena	Nivel:	1º ESO	Curso:	2020-21					
CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA EN ESTE NIVEL										
<p>En esta cambiante situación respecto a la Covid19, el Departamento de Educación ha detectado cuatro situaciones de trabajo diferentes. Los cuatro aparecen en el documento denominado Plan de Contingencia.</p> <p>En las dos primeras situaciones se garantizará la enseñanza presencial.</p> <p>En la tercera situación se garantizará la enseñanza media presencial.</p> <p>En la cuarta situación, no habrá enseñanza presencial y habrá que trabajar desde casa.</p> <p>Las dos primeras situaciones respecto a nuestra asignatura no tienen diferencias y trabajaremos según el texto que tienes en tus manos.</p> <p>Tanto en la tercera como en la cuarta situación se pondrá en marcha el Plan de Atención no presencial del centro.</p> <p>Esta asignatura se impartirá a lo largo de tres horas semanales en 1º curso de ESO, en cinco grupos durante este año. El objetivo principal de la misma es que el alumnado desarrolle sus capacidades comunicativas y conozca las principales obras de la literatura en castellano.</p>										
COMPETENCIAS BÁSICAS					UNIDADES					
Competencia en comunicación lingüística	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Competencia para aprender a aprender	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Competencia digital	1		3			6	7	8	9	
Competencias sociales y cívicas			3	4				8	9	
Competencia en conciencia y expresiones culturales	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Competencia para la iniciativa y el espíritu emprendedor	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA										
<p>Los objetivos de la etapa se encontrarán en la programación didáctica del departamento, según el Decreto Foral 24/2015 que desarrolla el currículo de las Enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Foral de Navarra, en el marco de la LOMCE (Ley orgánica 8/2013). https://bon.navarra.es/eu/iragarkia/-/texto/2015/12</p>										
CONTENIDOS										
<p>Los contenidos de la asignatura se encontrarán en la programación didáctica del departamento, según el Decreto Foral 24/2015 que desarrolla el currículo de las Enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Foral de Navarra, en el marco de la LOMCE (Ley orgánica 8/2013). https://drive.google.com/file/d/0B56WxCdN_XfWWUYzNVJiZ01qWEE/view?usp=sharing</p> <p>1ª evaluación (unidades 1-3):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuchar, comprender, hablar, conversar, leer y escribir: 1. El diario personal. 2. El cuento 3. El texto expositivo. • Educación literaria: 1. El hecho literario. 2. Los géneros literarios. 3. El lenguaje literario: figuras retóricas. • Conocimiento de la lengua: 1. El lenguaje. 2. El sustantivo y el adjetivo. 3. Los 										

determinantes y pronombres.

- Ortografía: 1. La sílaba. 2. Las reglas generales de acentuación. 3. Las reglas de la *b/v*.
- Léxico: 1. Los animales. 2. La casa. 3. Los deportes.
- Fuentes de información: diccionarios, enciclopedias, prensa, bibliotecas, internet...

2ª Evaluación (unidades 4-6):

- Escuchar, comprender, hablar, conversar, leer y escribir: 1. La poesía. 2. La descripción. 3. La entrevista.
- Educación literaria: 1. La lírica: métrica y rima. 2. La lírica: tipos de composiciones. 3. La narrativa: elementos del texto narrativo.
- Conocimiento de la lengua: 1. El verbo. 2. El adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección. 3. La oración.
- Ortografía: 1. La *h*, la *g* y la *j*. 2. La *ll*, la *y*, y la *d* al final de palabra. 3. Las reglas de la *x*.
- Léxico: 1. Las prendas de vestir. 2. Los alimentos. 3. La música.
- Fuentes de información: diccionarios, enciclopedias, prensa, bibliotecas, internet...

3ª evaluación (unidades 7-9):

- Escuchar, comprender, hablar, conversar, leer y escribir: 1. El diálogo y el monólogo. 2. El reportaje.
- Educación literaria: 1. La narrativa: tipos de textos narrativos. 2. El teatro: Literatura y espectáculo. 3. El teatro: géneros teatrales.
- Conocimiento de la lengua: 1. El diccionario. 2. Las relaciones entre palabras. 3. Origen y evolución del castellano.
- Ortografía: 1. Repaso del vocalismo. 2. Repaso del consonantismo (I). 3. Repaso del consonantismo (II).
- Léxico: 1. Las plantas, las flores y los árboles. 2. Los oficios y las profesiones. 3. Los vehículos. Fuentes de información: diccionarios, enciclopedias, prensa, bibliotecas, internet...

SKOLAE: en lo relativo a la coeducación, se abordarán los contenidos desde la perspectiva de género: autoras, personajes femeninos, revisión de roles, sexismo lingüístico, etc.

ITURRAMA VERDE: en el marco del Proyecto de Centro *Iturrama Berdea*, se trabajarán los eco-cuentos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES EVALUABLES

Los criterios de evaluación se encontrarán en la programación didáctica del departamento según el Decreto Foral 24/2015 que desarrolla el currículo de las Enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Foral de Navarra, en el marco de la LOMCE (ley orgánica 8/2013).

https://drive.google.com/file/d/0B56WxCdN_XfWWUYzNVJiZ01qWEE/view?usp=sharing

UNIDADES Y TEMPORALIZACIÓN

1. Ebaluazioa		2. Ebaluazioa		3. Ebaluazioa	
Orduak	Unitateak	Orduak	Unitateak	Orduak	Unitateak
9	1	10	4	11	7
9	2	10	5	11	8
9	3	10	6	11	9

METODOLOGÍA Y RECURSOS

1. **Libro de texto:** M. Arce, L. López, P. Miret, M. Mola: *1. ESO. Vigía.Lengua castellana y Literatura*, Editorial Teide. El libro de texto se utilizará en clase y, en casa, cuando sea necesario; el alumnado deberá responsabilizarse de su cuidado y de devolverlo en buen estado.

2. **Cuaderno personal del alumno**, en el cual se recogerán todos los apuntes, ejercicios y redacciones que se realicen en el aula o en casa.

3. **Diccionario escolar:** imprescindible, en clase, para poder hacer consultas en cualquier momento.

4. **Libros de lectura.** Se trabajará en cada evaluación una lectura relacionada con el género literario y el tipo textual correspondiente.

1. Evaluación: *El signo prohibido*, Rodrigo Muñoz Avia, Ed. Edebé.

2. Evaluación: *Las maletas de Auschwitz*, Daniela Palumbo, Ed. Mensajero.

3. Evaluación: *Se suspende la función*, Fernando Lalana, Ed. Anaya, Col. Sopa de letras. Teatro

5. Si lo consideran necesario, los profesores concretarán a lo largo del curso la conveniencia de usar otros materiales (**cuadernos de ortografía, fichas, recursos digitales, cartulinas**, etc.)

6. **Se impulsarán proyectos, en los que se aplicarán técnicas de Aprendizaje Colaborativo**

EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

SISTEMA DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. PRUEBAS: 70%

1.1. Exámenes y controles periódicos (al menos dos, en cada evaluación). La nota mínima exigida para realizar la media entre los dos exámenes será un **3, aplicado ya el criterio ortográfico**.

2. TRABAJO: 30%

2.1.Cuaderno: 10%

2.1.1. Tareas realizadas en clase y en casa (apuntes, ejercicios, fichas y sus correspondientes correcciones...) que deberán quedar registradas en el cuaderno para su revisión.

2.1.2. Prácticas de expresión y creación relacionadas con los géneros estudiados y con la tipología textual trabajada.

2.2. Libro de lectura: 10 %

Trabajos y/o pruebas escritas u orales sobre las lecturas, considerándose **obligatorios** para aprobar la evaluación.

2.3. Ejercicios de expresión oral: 10%

2.3.1. Lecturas en voz alta, narraciones, recitado de poemas, dramatizaciones, presentaciones...

2.3.2. Todo el alumnado deberá realizar, como mínimo y de forma obligatoria, un ejercicio de expresión oral en cada evaluación.

OBSERVACIONES

- **ORTOGRAFÍA:** Se descontará **0,1** por cada falta de ortografía (grafías, tildes o puntuación) hasta **un máximo de un punto** sobre la nota en cualquier examen, trabajo o composición.

- **TRABAJO:** Si se entregan o realizan los trabajos tarde, la nota máxima será de **5. Para su calificación se tendrán en cuenta, además del criterio ortográfico ya mencionado, la presentación y la calidad de la expresión tanto oral como escrita.**

3. ACTITUD: El mal comportamiento restará la nota hasta un 10 %

Se considera mal comportamiento:

- a) No traer a clase el material necesario, pedido por el profesorado (0,25p)
- b) Molestar continuamente en clase, impidiendo que esta discurra con normalidad (0,25p)
- c) Faltar al respeto a los profesores, a los compañeros o a cualquier trabajador del centro (0,25p). Si la falta fuera grave, puede implicar la pérdida automática de todo el punto.
- d) Ausencias reiteradas sin justificar y retrasos (a partir del segundo retraso se descontará 0,1 y si es muy frecuente, se adoptarán otras medidas) (0,25p).

Nota: La reincidencia en cualquiera de las conductas mencionadas implicará también la pérdida de un punto en la evaluación, por acumulación de penalizaciones de -0'25..

Se exigirá un mínimo en cada apartado, considerando que una actitud muy negativa o una ausencia de trabajo reiterada pueden suponer el suspenso en la evaluación.

OBTENCIÓN DE LA NOTA DE CADA EVALUACIÓN

Para obtener la calificación final de cada evaluación, se aplicará el siguiente redondeo matemático:

- Si el primer decimal es 1, 2, 3 o 4: se mantiene la unidad.
- Si el primer decimal es 5, 6, 7, 8 o 9: se añade 1 a la unidad. Esta regla no se aplicará entre el 4,5 y 5, esto es, se necesitará obtener un 5 para aprobar.

OBTENCIÓN DE LA NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA

La nota final de la asignatura será el resultado de la aplicación de los siguientes porcentajes a la nota obtenida en cada evaluación, sin redondear. Luego, se le aplicará el redondeo matemático :

1ª evaluación: 30% 2ª evaluación: 30% 3ª evaluación: 40%

CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y MÍNIMOS

COMPRENSIÓN LECTORA Y EXPRESIÓN:

1. Leer y comprender (con ayuda del diccionario) textos breves orales y escritos, de diversos ámbitos, reconociendo los rasgos propios de su género y clase.
2. Redactar las producciones escritas con corrección gramatical, utilizando bien los mecanismos de cohesión aprendidos (pronombres, conectores, sinónimos, etc.) y siguiendo las normas ortográficas y las reglas de puntuación.
3. Leer en voz alta con fluidez y claridad fragmentos narrativos, líricos y dramáticos.
4. Realizar las prácticas de creación y expresión (oral o escrita) mínimas, propuestas para cada evaluación.
5. Leer las obras propuestas en las evaluaciones y tener realizado el trabajo o prueba correspondiente.

CONTENIDOS DE LENGUA Y ANÁLISIS GRAMATICAL:

6. Distinguir y situar en un mapa las lenguas de España y los dialectos del castellano
7. Distinguir las palabras variables e invariables. Precisar las variables en un texto: sustantivos-clases, adjetivos-calificativos y determinativos- y verbos.
8. Analizar morfológicamente los nombres y los adjetivos.
9. Conocer la conjugación de los verbos regulares en el modo indicativo.
10. Identificar y analizar palabras derivadas y compuestas.
11. Distinguir palabras agudas, llanas, esdrújulas y sobresdrújulas

CONTENIDOS DE LITERATURA:

12. Diferenciar los textos literarios de los no literarios

13. Reconocer los principales géneros literarios: lírica, narrativa y dramática
14. Reconocer los siguientes recursos literarios: metáfora, comparación, personificación
15. Analizar métricamente un poema y reconocer su rima
16. Conocer los elementos del lenguaje teatral.

HÁBITOS DE TRABAJO:

17. Anotar en la agenda los exámenes y tareas para casa.
18. Recoger en el cuaderno de la asignatura los apuntes y trabajos del curso, corregir los ejercicios y organizarlo todo de forma adecuada, incluyendo los textos y materiales complementarios.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

A pesar de que la Lengua se considera de evaluación continua, debido a la actual pandemia, quienes no superen la evaluación realizarán **un examen de recuperación** al inicio de la evaluación siguiente. Excepto si han suspendido la **3ª evaluación**, en cuyo caso realizarán la recuperación de esta en la prueba de **suficiencia**.

CONVOCATORIA ORDINARIA / SUFICIENCIA

Se presentará a la prueba de suficiencia:

- El alumnado que NO haya aprobado la **3ª evaluación**
- El alumnado que NO haya superado el examen de **recuperación de la 1ª evaluación o de la 2ª evaluación**.
- Si ha suspendido solo **una evaluación**, realizará una prueba para recuperar la **evaluación correspondiente**
- Si ha suspendido **más de una**, realizará una prueba de carácter **global**, en la que se preguntarán los contenidos **mínimos** de todo el curso, incluyendo preguntas relacionadas con las lecturas obligatorias.

La puntuación máxima del examen **global** de suficiencia será un **6**.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Quienes no superen el curso en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la prueba extraordinaria, que consistirá en un examen **global** sobre los ya mencionados contenidos **mínimos**. La puntuación máxima del examen de la convocatoria extraordinaria será un **5**.

EVALUACIÓN EXTERNA